

Bogotá D.C , 11 de julio de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D

REFERENCIA:	Expediente No. SD2025/0044464
TIPO DE PROCESO:	Registro de Marca.
SOLICITANTE:	GRUPO KAIA S.A.S
ASUNTO:	Respuesta a requerimiento de fecha 10 de julio 2025

JORGE ALBERTO SÁNCHEZ HURTADO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de ciudadanía **No. 11.185.100** de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 199.150 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Representante Legal para Asuntos Judiciales de **GRUPO KAIA S.A.S.**, sociedad con domicilio en la ciudad de Barranquilla e identificada con **NIT. 901.297.283-8**, mediante el presente escrito, me permito dar respuesta al requerimiento formulado a mi representada mediante Oficio N.º 10830 del 10 de julio de 2025.

En atención a lo solicitado, y dentro del término legal establecido, informamos que la denominación de la marca objeto de registro corresponde a **PISO164**. En consecuencia, adjuntamos a esta comunicación el archivo que contiene la imagen del logotipo correspondiente, el cual identifica la marca **PISO164**, registrada a nombre de Grupo Kaia S.A.S.

Luego de haberse aportado la información correspondiente, nos permitimos renunciar a los términos señalados dentro del presente oficio con el fin de continuar el trámite con la mayor brevedad.

Cordialmente ,



JORGE ALBERTO SÁNCHEZ HURTADO
C.C. 11.185.100 DE BOGOTÁ D.C.
T.P. 199.150 DEL C.S.J.